

21 DE FEBRERO, 2020
PRIMERAS PLANAS



Sella EPN sexenio: saqueo y derroche



Hacienda pide arrestar a exesposa de Duarte



Romo: funcionará la 4T sólo con un mayor crecimiento



Los desaparecían en *cocinas* del terror



Durazo: para uso militar de EU, armas de Bavispe y *Culiacanazo*



Sheinbaum: la riqueza de la UNAM, ligada a su autonomía



Desviaron 2 mmdp en aeropuerto de Texcoco



Prepara Hacienda reforma al sector financiero



Grandes causantes debían 237,787 mdp al SAT al cerrar 2019



Toma fuerza #*UnDíaSinNosotras* y su convocatoria a paro nacional



#*Fucam* pone fin a su atención gratuita para mujeres con cáncer



Sí hay pruebas suficientes vs. Monstruos



Una tía delató a pareja; aún no hay orden



Sembrando paz



Alerta Amber, un timo: experto



No hay investigación, que yo sepa, contra el expresidente Peña Nieto



Ni una más



Feminicidio de Fátima, un crimen atroz: SSC

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Cierra FILPM filas con la autonomía (Reforma, p. 16)
Se atienden demandas afirma Graue (El Universal, p.10)
Defienden legisladores autonomía de UNAM (La Razón, p. 10)
Polemizan por la iniciativa (24 Horas, p. 6)
Destrozos en el CCH (Reforma, p. PP y 10)
Amparan a Universidad de Nayarit contra daño a su autonomía (La Jornada, p. 32)
Educación en movimiento (Excelsior, p. 98)
Da informe de logros (El Herald de México, p. 11)
Recortes a ciencia (Reforma, p.1-Negocios)

SEP

Lleva SEP libros a bibliotecas públicas (24 Horas, p. 6)
La FIL cita anual obligada asegura Esteban Moctezuma (La Prensa, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

Demandan informe sobre "huachicol educativo" (ContraRéplica, p. 3)
Forman brigada de protección escolar en primaria de la colonia Roma (La Jornada, p. 28)
Denuncian a conserje por abuso a alumno (Reforma, p. 4-Ciudad)
Protocolos de seguridad en escuelas del Edomex (La Prensa, p. 10)
Irregulares contratos con instituciones educativas (Excelsior, p. 4)
Gobernador de SLP entrega en Villa de Arista obras por 10 mdp (El Economista, p. 8)
Hay 50 mil millones perdidos (Excelsior, p. PP y 4)
Marchan jubilados (Excelsior, p. 14)

NORMALES

Vandalizan en Chiapas (Excelsior, p. 16)

SNTE/CNTE

Por incumplir pactos CNTE prevé marchas (ContraRéplica, p. 12)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	16

Ayer abrió la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Cierra FILPM filas con la autonomía

Reprochan embate a la ley de la UNAM; destaca la ausencia de Alejandra Frausto

FRANCISCO MORALES V.

La Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM) de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, una de las tradiciones universitarias con mayor arraigo en la Ciudad de México, dio ayer inicio a su edición 41 con un elefante en el Salón de Actos del recinto.

En medio de una crisis que mantiene parados seis planteles a nivel bachillerato y cuatro facultades, la Universidad había recibido, apenas el miércoles, lo que fue percibido como un embate a uno de sus pilares, y era entonces cuestión de tiempo para

que alguna de las autoridades presentes en el acto inaugural del encuentro lo denunciara: la amenaza a su autonomía.

La intenciona provino del diputado morenista Miguel Ángel Jáuregui, quien proponía reformar, a espaldas de la casa de estudios, la Ley Orgánica de la UNAM.

En su turno en el podio, fue la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien alzó la voz, sin nombrar a su correligionario de partido, en contra de la polémica iniciativa en el Congreso.

“Permítanme concluir, por lo que se presentó el día de ayer (miércoles), diciendo que la riqueza cultural de la UNAM tiene que ver mucho con la autonomía: la Universidad Nacional Autónoma de México”, dijo, poniendo énfasis en la palabra que da a

la institución su tercera sigla.

El Salón de Actos explotó entonces en una ovación que se sintió como un espaldarazo, también, al Rector, Enrique Graue, quien ya había anunciado a través de un comunicado atípico la intromisión de Jáuregui.

“Si alguien quiere cambiar la Ley Orgánica o los estatutos deben ser los propios universitarios”, concluyó Sheinbaum, quien se encuentra en su actual encargo con licencia del Instituto de Ingeniería.

Graue apreció el gesto: “Gracias, por supuesto, primero, por las manifestaciones de solidaridad de una universitaria cabal que es la Jefa de Gobierno”, dijo casi al inicio de su discurso. El Rector juzgó, sin embargo, que afortunadamente el caso había quedado zanjado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	16

“Creo que fue una infortunada iniciativa que no tenía, efectivamente, el consenso de un partido, algo que ayer mismo se notó”, dijo tras inaugurar la feria, cuando el partido oficial ya había planteado el retiro de la iniciativa.

“Y (quiero) aprovechar para agradecer la sensibilidad política que tuvieron las distintas fracciones parlamentarias en relación a esta postura y, particularmente, al Presidente de la Junta de Coordinación Política, de Morena, por haber aclarado rápidamente esta situación”, concluyó.

Por lo demás, el protocolo inaugural de la feria transcurrió con normalidad salvo por dos aspectos: la presencia del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Esteban Moctezuma**, y la ausencia de la titular de la Secretaría de Cultura (SC), Alejandra Frausto.

El enroque resulta simbólico, pues la SC atraviesa por una reforma en su estructura que habrá de restarle la mayoría de sus atribuciones con respecto al fomento de la lec-

tura para dárselas al Fondo de Cultura Económica, cuya cabeza de sector es la SEP.

Frausto, quien estuvo ayer en una rueda de prensa del programa “Rumbos para la inclusión” en Los Pinos y asistió posteriormente a la Cámara de Diputados a clausurar “Las lenguas toman la Tribuna”, envió en representación a la Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, Natalia Toledo.

Con un discurso que reflexionó sobre la palabra escrita y la oralidad, Toledo destacó las acciones de la Dirección General de Bibliotecas.

Con los cambios que se proponen en la dependencia, no obstante, la subsecretaría que encabeza pasará de llamarse de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura a Diversidad y Patrimonio Cultural.

Al micrófono, arrancó sonrisas cuando recordó la labor editorial de su padre, el artista oaxaqueño Francisco Toledo, fallecido en 2019, quien en sus últimos días realizó con la SC una antología poética en lenguas indígenas de distribución gratuita.

Además de Toledo, la feria conmemora la vida de otras luminarias que partieron el año pasado y en éste, como al historiador Miguel León-Portilla y a figuras internacionales como George Steiner y Harold Bloom.

La FILPM, que durará hasta el 2 de marzo, contará este año con mil 300 actividades, de las cuales 837 son presentaciones editoriales.

Con 180 puestos distribuidos en el recinto del Centro Histórico, el evento celebrará en su oferta los centenarios de figuras como Abel Quezada, Eliseo Diego, Clarice Lispector y Ray Bradbury.

Como Estado invitado, Colima arribó con una delegación de 120 escritores y artistas que ocuparán el pabellón privilegiado que, ya desde ayer, lucía obras de sus figuras más relevantes, como la escritora Griselda Álvarez, primera mujer electa como gobernadora de una entidad.

Era el primer día y ya una fila a lo largo de toda la cuadra esperaba el ingreso para atender la oferta.

CON INFORMACIÓN DE
IRIS VELÁZQUEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	10

Se atienden demandas, afirma Graue

● Diputado retira propuesta para cambiar designación del rector en UNAM

TERESA MORENO, CARINA GARCÍA Y JUAN ARVIZU

—nacion@eluniversal.com.mx

Las demandas de los estudiantes de las 10 escuelas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que permanecen en paro están siendo atendidas, dijo el rector de dicha institución Enrique Graue.

También dijo que no comparte la opinión de integrantes de la comunidad universitaria en el sentido de que el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador esté detrás de los intentos de desestabilizar a la Universidad, que el propio Graue ha asegurado se encuentran detrás de

los movimientos estudiantiles que mantienen tomadas 10 escuelas.

En entrevista al término de la inauguración de la 41 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería, señaló que se ha reunido en múltiples ocasiones con muchos grupos estudiantiles. "Ya habían entregado una demanda y se recibe formalmente", dijo Graue Wiechers.

Retractación. A regañadientes, el diputado Miguel Ángel Jáuregui, de Morena, aceptó retirar su iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para "democratizar" la designación de sus autoridades, pero acusó "falta de oficio de mi coordinación", que encabeza Mario Delgado.

El morenista defendió la validez de su propuesta, pero dejó entrever su molestia porque el líder de los di-

putados de Morena, Mario Delgado, se haya "asustado" por la proposición y porque el rector de la UNAM lo haya obligado a retractarse.

Al respecto, la presidenta del Senado, Mónica Fernández Balboa (Morena), en la sesión de ayer dio lectura a un pronunciamiento de la Cámara Alta a favor de la permanencia y fortalecimiento de la autonomía de la UNAM, contra la que hay pretensiones de intromisión. ●

"(Los estudiantes en paro) ya habían entregado una demanda y la demanda se recibe formalmente"

ENRIQUE GRAUE WIECHERS

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	10

Anuncian vigilancia a cumplimiento de ese derecho

Defienden legisladores autonomía de UNAM

REACCIONAN ante propuesta para modificar Ley Orgánica de la máxima casa de estudios para que se elija al rector por voto; Morena asegura que no es un tema de la bancada

• Por Sergio Ramírez
y Jorge Chaparro

Luego de que el miércoles pasado se diera a conocer una iniciativa propuesta en la Cámara de Diputados para modificar procedimientos para elegir al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), establecidos en la Ley Orgánica, diputados y senadores se pronunciaron en contra de cualquier intento de "trastocar" la autonomía de la máxima casa de estudios.

"El Senado de la República manifiesta su más enérgico rechazo a cualquier intento político o legislativo que, lejos de fortalecer la autonomía de la máxima casa de estudios del país, pretenda vulnerarla y, con ello, afectar el derecho de los universitarios a autogobernarse", dijo Mónica Fernández, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

La legisladora advirtió que la iniciativa del diputado Miguel Ángel Jáuregui atenta contra la autonomía universitaria. Por ello, informó que "la Cámara de Senadores, en estricto cumplimiento del proceso legislativo constitucional y legal, estará atenta, como cámara de origen o revisora, para garantizar el respeto irrestricto al derecho constitucional a la autonomía universitaria".

Paralelamente, en la Cámara de Diputados, el morenista Pablo Gómez rechazó que, aunque la propuesta haya sido emitida por un integrante del grupo parlamentario, sea parte de la agenda de la bancada.

En ese mismo sentido, Porfirio Muñoz

• el dato

Al participar en la inauguración de la XLI Feria del Libro, la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, destacó que la vida interna de la universidad es decisión exclusiva de la comunidad.

Ledo comentó que la iniciativa es insensata, pues cada institución tiene sus métodos para elegir a sus autoridades, pero ninguna lo realiza por medio del voto directo.

"Quienes quieren violentar su autonomía, violentan la Constitución y dan prueba de una falta de cultura que además se interpreta como una visión del grupo mayoritario, lo que es falso", dijo.

Por separado, la coordinadora de la bancada del PRD, Verónica Juárez, llamó a los partidos de oposición, a la comunidad universitaria y ciudadanía en general, a estar alertas ante los intentos por vulnerar la autonomía de las universidades.

"Esta fue una intentona de vulnerar la autonomía de la UNAM; como hemos visto, Morena se ha deslindado y han retirado la iniciativa, pero bueno, siempre terminan desdiciéndose", comentó.

Asimismo, el líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, se pronunció no sólo por defender la autonomía de las universidades, sino ampliar sus facultades como el derecho a presentar iniciativas de ley.

"La autonomía es un derecho de los universitarios, una obligación del Estado y particularmente una responsabilidad de todos los miembros de las comunidades universitarias", manifestó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	10

Condenan iniciativa

Legisladores rechazan propuesta de diputado Jáuregui para modificar la Ley Orgánica, pero su impulsor la defiende.



"EL SENADO rechaza a cualquier intento político o legislativo que pretenda vulnerar los derechos de los universitarios a autogobernarse"

Mónica Fernández
Presidenta del Senado



"EL GRUPO Parlamentario de Morena no está estudiando el régimen jurídico de las universidades autónomas en este momento, no tenemos ninguna posición"

Pablo Gómez
Diputado de Morena



"QUIENES QUIEREN violentar su autonomía, violentan la Constitución y dan prueba de una falta de cultura"

Porfirio Muñoz Ledo
Diputado de Morena



"ESTA FUE UNA intentona de vulnerar la autonomía de la UNAM; como hemos visto, Morena se ha deslindado (...) siempre terminan desdiciéndose"

Verónica Juárez
Líder de diputados del PRD



"La madurez republicana sugeriría que los órganos autónomos tengan derecho de iniciativa"

Juan Carlos Romero Hicks
Diputado del PAN



"SI MIS COMPAÑEROS diputados y compañeras diputadas creen que mi propuesta no tiene justificación pues podrán votarla en contra"

Miguel Ángel Jáuregui
Diputado de Morena

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	6

Polemizan por la iniciativa

El diputado federal de Morena, Miguel Ángel Jáuregui, comentó que retirará su iniciativa para modificar la forma de elección del rector de la UNAM, por “recomendación” del coordinador de su bancada en la Cámara de Diputados, Mario Delgado.

En una conferencia de prensa en la que defendió la propuesta, se dijo sorprendido porque asuste a la “coordinación de su grupo parlamentario una simple iniciativa”, la cual considera necesaria.

Jáuregui afirmó que ésta no tienen nada que ver con afectar la autonomía, sino abrir a la democracia a esta casa de estudios.

En tanto, el legislador Pablo Gómez comentó que, en su opinión, la Ley Orgánica de la UNAM “es obsoleta” y que todas las universidades públicas deben democratizarse.

Sin embargo, matizó que “el Congreso de la Unión no tiene facultad constitucional para imponerle a esta y a otra universidad cualquiera sus bases orgánicas y su manera de organizarse”, toda vez que la fracción VII del artículo tercero constitucional indica:

“Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas”.

SENADO RESPALDA AUTONOMÍA

Por separado, el Senado de la República expresó su respaldo y apoyo invariable y absoluto, “a la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México” y advirtió que velará por “poner freno a

cualquier intento por restringirla o transgredirla”.

Este diario solicitó la opinión del senador Martí Batres, pero rechazó dar declaraciones, luego de que lo vincularon a Jáuregui.

El investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y presidente de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, David Romero, advirtió que la autonomía de la máxima casa de estudios está en riesgo, “dado el papel negativo de este gobierno”.

Destacó que la “intentona” de Jáuregui, representa un ataque a su autonomía.

“La UNAM tiene la facultad de regirse a sí misma y decidir su propia forma de gobierno. El que se trate de modificar eso desde la Cámara de Diputados, ataca a la comunidad universitaria”, declaró en entrevista. /KARINA AGUILAR Y REDACCIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	2	PP Y 10

Destrozos en el CCH

Tras 15 días de paro, las oficinas, aulas y la cafetería del CCH Sur lucen saqueadas, destrozadas y con pintas, según fotografías filtradas por alumnos y padres de familia.

VANDALIZAN CCH SUR

IRIS VELÁZQUEZ

Alumnos del CCH Sur difundieron fotografías de las instalaciones saqueadas y vandalizadas, luego de 15 días de paro por la

inacción de las autoridades universitarias en diversas denuncias de violencia de género. Las imágenes muestran cafeterías saqueadas; muros, ventanas y mobiliario destrozados, así como archivos y documentación oficial desordenada. Estudiantes acusan que jóvenes ajenos al plantel les han prohibido entrar al campus.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	32

Amparan a Universidad de Nayarit contra *daño* a su autonomía

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Una juez federal concedió suspensión definitiva a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en contra de las reformas a su ley orgánica aprobadas por el Congreso del estado en los primeros días de este año, y que para la comunidad violenta la autonomía universitaria.

El rector de esa casa de estudio, Ignacio Peña González, informó que aun cuando se debe esperar la audiencia constitucional para decidir en definitiva el amparo, esta resolución "es un primer paso importante", pues con ello se ordena que se mantengan las cosas como estaban hasta antes del 4 de enero, cuando el Congreso local aprobó dichas reformas.

Al ser entrevistado vía telefónica, el rector explicó que la UAN está por iniciar un amplio proceso de diálogo y consulta a su interior y con la sociedad nayarita para elaborar y proponer una nueva ley orgánica la institución. "Esperamos contar con el respaldo de los diputados de la cámara local para que esta propuesta, surgida desde la universidad, sea aprobada por el Congreso".

Incluso señaló que en días pasados se constituyó una comisión de reconocidos **profesores** para que sean ellos quienes conduzcan este proceso de consulta, a fin de crear el nuevo ordenamiento legal, en el cual el principio de autonomía universitaria estará presente.

En este sentido, aclaró que se trata de una "autonomía responsable", en

la que "no se pretende usarla como muro para evitar rendir cuentas", o impedir ser fiscalizados; al contrario, la autonomía "va en el sentido de abrirnos para que se nos revise y se nos señala por lo que no estemos haciendo de manera adecuada".

Señaló que la ley aprobada por el Congreso viola esta autonomía, que tiene que ver con el autogobierno de las universidades, de la administración del patrimonio de la institución.

Entre los cambios que quedan suspendidos por la decisión de la juez Isaura Romero Mena están modificaciones a la elección del rector, mediante un colegio de elección, y la creación del Consejo de **Educación Media Superior**, instancia que tomaría las decisiones de ese nivel en la universidad, entre otros.

EXCELSIOR
 EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	98

Educación en movimiento

CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SERVICIO SE CREA UMOV, UNA UNIVERSIDAD 100% EN LÍNEA QUE LLEGA A REVOLUCIONAR LA ENSEÑANZA EN MÉXICO

La facilidad de poder estar en dos lugares a la vez que se consigue al conectarse a internet ha permitido que sistemas como el educativo se actualicen para ofrecer nuevas maneras de aprendizaje. Es a raíz de las herramientas tecnológicas que se han logrado crear sistemas pedagógicos como el que ofrece UMOV, una universidad 100% en línea que ayuda al estudiante a concluir una licenciatura o maestría con sólo tener un celular, computadora o tablet, y una conexión a internet.

Este innovador proyecto educativo es el resultado de un equipo de profesionales transdisciplinarios encabezados por Manuel Pita (ingeniero en Sistemas por la UDLA, con especialidad en Diseño de Experiencias por el ITAM) y David Ramos (diseñador por la UAM, comunicólogo por la UNAM e ingeniero en Informática por el IPN), quienes en menos de un año configuraron un producto educativo de calidad, significativo, valioso, deseable, factible y rentable.

UMOV ofrece licenciaturas con RVOE Federal cuyos contenidos están basados en clases en video bajo la metodología Metaestructura Narrativa Educativa, la misma que fue conformada por un grupo de académicos después de analizar documentos, referencias bibliográficas y artículos académicos.

La carrera se compone de un total de 24 módulos, que se estudian en seis semanas, cada módulo se divide en dos materias que pueden estudiarse en un promedio de 30 minutos al día; al final de cada video hay un test orientado a la resolución de problemas, y al concluir el módulo, deberá realizarse un caso de estudio para aprobar las materias.

Las licenciaturas que se imparten y que pueden conocerse en umov.mx son Administración de Empresas, Mercadotecnia Digital, Derecho y Pedagogía; así como las maestrías de Tecnologías de Información y Negocios Internacionales, todas con validez oficial y en un tiempo récord, que las hace una gran opción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	11

#UNIVERSIDADANÁHUAC

Da informe de logros

EL RECTOR CIPRIANO SÁNCHEZ DESTACÓ QUE ESTÁ ENTRE LAS TRES MEJORES ESCUELAS

POR ENDER MARCANO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El QS World University Rankings del 2019 situó a la Universidad Anáhuac entre las tres mejores escuelas de educación superior de México, y como la segunda mejor universidad privada del país.

El doctor Cipriano Sánchez García, rector de la Anáhuac, destacó el logro en la presentación de su Informe 2019 ante la comunidad académica.

Sánchez García también destacó que en el QS Graduate Employability Rankings la Anáhuac se ha consolidado en el segundo lugar nacional en empleabilidad de recién egresados, y entre las 300 mejores del mundo en esta materia. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	NEGOCIOS	1



Recortes a ciencia

Debido a restricciones presupuestarias, el Gobierno no incrementará su gasto en investigación y desarrollo científico, dijo Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia. Dijo en un foro a representantes del sector privado que ellos son los responsables de invertir en ciencia y tecnología. *Jorge Cano*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	6



Lleva SEP libros a bibliotecas públicas

● El secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, informó que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) mantiene la instalación de módulos, la distribución de libros de texto y materiales educativos en la Red Nacional de Bibliotecas.

Durante la inauguración de la

41 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, detalló que el proyecto incluye 81 títulos, correspondientes a libros de texto de preescolar, primaria y secundaria.

Moctezuma indicó que esta iniciativa permite ligar la escuela con la biblioteca pública; crear colecciones de doble propósito, tanto para el aula

como para la sala de consulta pública; retomar la publicación de títulos de interés general para colocarlos en puntos de exhibición y lectura de alto impacto, como son las bibliotecas públicas, e iniciar la transición paulatina y ordenada a contenidos digitales con acceso al público en general.

/ REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	3

La FIL, cita anual obligada, asegura **Esteban Moctezuma**

HILDA ESCALONA

El **Secretario de Educación** Pública, **Esteban Moctezuma Barragán** informó que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) mantiene la instalación de módulos y la distribución de libros de texto y materiales educativos en la Red Nacional de Bibliotecas.

Durante la inauguración de la 41 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería, detalló que el proyecto de la SEP, en coordinación con la Secretaría de Cultura, incluye 81 títulos, correspondientes a libros de texto de preescolar, primaria y secundaria.

Puntualizó que esta iniciativa permite ligar la escuela con la biblioteca pública; crear colecciones de doble propósito, tanto para el

aula como para la sala de consulta pública; retomar la publicación de títulos de interés general para colocarlos en puntos de exhibición y lectura de alto impacto, como son las bibliotecas públicas, e iniciar la transición paulatina y ordenada a contenidos digitales con acceso al público en general.

En presencia de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum; el rector de la UNAM, Enrique Graue, y del gobernador de Colima, José Ignacio Peralta, comentó que alrededor del 70% de las bibliotecas públicas del país tienen entre 500 y 3 mil ejemplares en sus anaqueles, por lo que la llegada de los 81 títulos de la Conaliteg representa un aporte significativo.

La FIL de Minería, una cita anual obligada, subrayó el titular de SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	3

Fragmentos

DEMANDAN INFORME SOBRE "HUACHICOL EDUCATIVO"

LA CÁMARA DE SENADORES SOLICITÓ a la Secretaría de Educación de Michoacán toda la información relativa a las 3 mil 500 plazas o nóminas por honorarios que se identificaron en esa dependencia desde octubre de 2019.

El presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha Moya, fue el encargado de presentar los dictámenes que se aprobaron en esta materia. Dijo que el senador Casimiro Méndez Ortiz, de Morena fue quien impulsó el tema relativo al "huachicol educativo".

En el dictamen aprobado por el Pleno, los senadores también piden que se dé a conocer el padrón de personas contratadas bajo dicho esquema, funciones y percepciones de los puestos de trabajo.

Además, demandaron dar un seguimiento mensual y anual de las erogaciones derivadas de la contratación y operación de las 3 mil 500 plazas.

En octubre de 2019, se refiere en el documento aprobado, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, informó que se identificaron esas contrataciones en la Secretaría de Educación Pública de Michoacán.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	CAPITAL	28

PRIMERA DE 50: SHEINBAUM

Forman brigada de protección escolar en primaria de la colonia Roma

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha la primera brigada de protección escolar, formada por padres de familia de alumnos de escuelas públicas de educación básica, cuyo propósito es garantizar la seguridad de los alumnos dentro y fuera de los inmuebles.

La brigada quedó constituida en la primaria Valentín Zamora Orozco, ubicada en la colonia Roma, donde la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, tomó protesta a los integrantes de la misma, cuya función es detectar situaciones de riesgo a la integridad de los estudiantes y reportarlas a las autoridades.

Destacó que en una primera etapa se formarán brigadas en 50 escuelas, pero el objetivo es que de manera gradual se cubran los más de 2 mil 500 planteles de preescolar, primaria y secundaria que hay en la capital del país.

Lo anterior, dijo, es parte de las acciones de los programas Mejor Escuela y La Escuela es Nuestra que impulsa la administración local para brindar protección y seguridad

a los alumnos durante la entrada y salida de los menores.

Sheinbaum estuvo acompañada del titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, quien manifestó que la seguridad escolar es algo más complejo que si se revisan o no las mochilas de los estudiantes.

Expresó que también incluye garantizar la seguridad estructural de las escuelas, contar las medidas de protección civil, así como establecer protocolos de actuación ante riesgos de salud, aunque admitió que es importante evitar el acoso, la violencia y la seguridad del entorno.

Agregó que para lograr estos objetivos es necesaria la participación de las familias, pues "no es un tema nada más de policías y los maestros", de allí que se requiere del apoyo de las familias de los estudiantes y crear comunidad.

Por otra parte, Sheinbaum reiteró que se acelerará el proceso para instalar cámaras de videovigilancia con botones de pánico afuera de las escuelas, conectadas al Centro de

Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Asimismo, agregó, se está generando una cultura de prevención para disminuir la violencia y los estudiantes puedan convivir en un ambiente armónico.

"Estamos preocupados y muy ocupados por la seguridad de nuestros niños y nuestras niñas, y cada vez va a ser mejor, y les agradecemos a padres y madres de familia, a los maestros, a las maestras, todo el apoyo que están brindando", comentó la mandataria.

Añadió que como parte de las acciones en materia educativa su gobierno incrementó al doble los apoyos del programa de útiles y uniformes escolares, que se suma al de Mi Beca para Empezar, que este año amplió su cobertura a preescolar.

"Antes sólo se daba a los alumnos que tenían 9 y 10 de promedio y ahora es universal, porque creemos que todos nuestros niños y niñas tienen talento y que, más bien, tenemos que fijarnos en ellos para que puedan ser cada vez mejores", explicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	CIUDAD	4

Denuncian a conserje por abuso a alumno

ELTHON GARCÍA

Padres de familia de una primaria, en Álvaro Obregón, intentaron linchar al conserje, quien fue acusado de abusar sexualmente de un alumno.

Según reportes de las autoridades, alrededor de las 20:45 horas del miércoles, un grupo de 100 personas se presentó en la escuela Beatriz Ávila García, en la Colonia Corpus Christi.

Entre ellos se encontraba la madre de la víctima, quien denunció la agresión y exigió a las autoridades del plantel que entregaran al empleado para hacerse justicia por su cuenta.

El individuo, identificado como Lucio, de 46 años, se

ocultó y los padres de familia comenzaron a forzar las puertas para ingresar.

Afuera del inmueble, localizaron una motocicleta, que presuntamente pertenecía al agresor, e intentaron prenderle fuego.

Policías fueron recibidos a pedradas.

Luego de dialogar con la afectada, un grupo de elementos logró contener al resto de padres de familia y resguardó el plantel educativo, mientras se llevó a cabo el aseguramiento del conserje.

“En el sitio, los oficiales se entrevistaron con una mujer de 43 años, quien les refirió que su hijo, de 13 años de edad, había sido abusado sexualmente por el conserje



Padres reclamaron en una escuela de Á. Obregón.

Especial

de la escuela, el año pasado un día antes de salir de vacaciones”, informó la Policía.

El presunto agresor fue trasladado a la Fiscalía de Delitos Sexuales, donde se definirá situación legal y se inició una carpeta de investigación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	10

FORTALECERAN MEDIDAS

Protocolos de seguridad en escuelas del Edomex

RUBÉN PÉREZ

Los docentes saben qué hacer en caso de que algún niño no sea recogido

Al manifestar que el sistema de educación pública en el **Estado de México** tiene protocolos definidos en caso de que algún niño no sea recogido a la hora de la salida en las escuelas, el secretario del ramo, **Alejandro Fernández Camacho**, afirmó que hasta el momento no se tiene conocimiento de alguna queja por incumplimiento de dichos protocolos.

El funcionario detalló que este mecanismo de seguridad consiste en llamar a los teléfonos de contacto de los familiares de los menores, en poder de cada plantel educativo, y si no se logra localizar a los

padres se tiene que dar aviso a la autoridad municipal para que acuda y se levante un acta circunstanciada, misma que deberá recabar la firma del director de la escuela y de algún elemento policiaco de la corporación local.

Explicó que cada escuela sabe de este protocolo y los docentes responsables de cada centro educativo tienen claro qué hacer en caso de que se presente una situación de esta naturaleza. Añadió que los directores tienen que estar al pendiente de lo que suceda en cada escuela, por lo que se tiene claro que los niños deben estar acompañados por familiares a la hora de la salida.

Dijo que aunque de manera permanente existen mecanismos de supervisión y de seguridad en las escuelas, las autoridades reforzarán las acciones que permitan salvaguardar la integridad de los niños.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	4

HUBO AMPLIACIÓN DE PAGOS

Irregulares, contratos con instituciones educativas

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEÍA
nacional@gtmm.com.mx

La revisión a la Cuenta Pública de 2018 entregada anoche a la Cámara de Diputados revela, con datos actualizados, que de los 31 contratos que Pemex y sus empresas productivas subsidiadas (EPS) celebraron con Instituciones educativas entre 2009 y 2017, más de la mitad presentaron irregularidades y discrecionalidad en la ampliación de los montos a pagar y en los tiempos de entrega.

En ese lapso, ese total de contratos celebrados con 14 instituciones educativas ascendió a 5,235.5 mdp.

De ese monto, 17 contratos que representaron recursos por 2,338.0 mdp recibieron observaciones adversas por la ASF porque se adjudicaron sin concurso

31

CONTRATOS

fueron firmados entre Pemex y empresas subsidiarias con Instituciones educativas.

abierto de por medio a Instituciones educativas que no acreditaron capacidad técnica, material, humana y de infraestructura requeridas.

Se observó además discrecionalidad en la generación de convenios que ampliaron los plazos de entrega de 365 a mil 461 días y los montos contratados de 4.8 a 167.9 mdp.

Se cuestiona también el hecho de que las universidades contrataron personal eventual, destacando el caso de la Universidad Tecnológica del Usumacinta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	8

■ LOS RECURSOS LLEGAN A LA POBLACIÓN QUE MÁS LO NECESITA: JM CARRERAS

Gobernador de SLP entrega en Villa de Arista obras por 10 mdp

Como parte de las acciones para combatir los índices de pobreza, y que la población tenga acceso a una mejor calidad educativa y una vivienda digna, el gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López, entregó obras por más de 10 millones de pesos. Comentó que este trabajo es el reflejo de que los recursos benefician a quienes más lo necesitan.

En la localidad de San José del Arbolito, en la escuela telesecundaria Vicente Guerrero, Carreras López inauguró el techado de la plaza cívica y la rehabilitación general de dos aulas.

Para llevar a cabo el mejoramiento en la infraestructura física educativa en las escuelas y una mejor calidad en la preparación de las y los estudiantes, es necesaria la participación de los padres y madres de familia, quienes, con su apoyo en la educación desde casa, contribuyen a la formación de mejores seres humanos, precisó.

El secretario de Educación de SLP, Joel Ramírez Díaz, comentó que estas acciones se realizaron con una inversión de más de 1 millón 044,000 pesos, y que, desde el inicio de la administración de Juan Manuel Carreras López, en este municipio se aplican 17 millones 500,000 pesos en 46 obras y equipamientos en 27 escuelas de **educación básica** en beneficio de 70% de los alumnos.



Durante una gira de trabajo por localidades del municipio de Villa de Arista, el gobernador de SLP dijo que lo realizado mejora la calidad educativa.

En la **Escuela Secundaria** Técnica No. 30 entregó la construcción del techado de la plaza cívica y la rehabilitación del área administrativa, dirección, biblioteca, pórtico, servicios sanitarios y del laboratorio con una inversión de 1 millón 540,000 pesos. Ahí, el titular de SEGE dijo: "Existe una inversión municipal de 1 millón 400,000 pesos, los que sumados a la inversión estatal asciende a 18 millones 900,000 pesos aplicados en educación en los últimos cuatro años".

El presidente municipal de Villa de Arista, Moisés Aurelio Arriaga Tovar, agradeció la conclusión de estas obras que beneficiarán directamente a 42 familias de esa comunidad educativa, y dijo estar convencido de que, en coordinación con el gobernador del estado, habrá más beneficios.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	2	PP Y 4

HAY \$50 MIL MILLONES PERDIDOS

La Auditoría Superior halló anomalías en la Cuenta Pública 2018.

BAJO LA LUPA



Hay 36 programas con observaciones, entre ellos Escuelas al Cien.



El monto observado en el Fondo de Reconstrucción alcanza mil 700 mdp.

Por aclarar, destino de 50 mil 944 mdp

INFORME DE LA AUDITORÍA SUPERIOR 2018

Halla SFP anomalías en programas como Escuelas al Cien y Seguro Popular; estados no precisan gasto de 82 mil mdp

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gfmm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que hay 50 mil 944 millones de pesos por aclarar en la Cuenta Pública 2018, último año del gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto.

En las auditorías al Gasto Federalizado Programable, el destino del monto equivale a 97.4% del total de lo observado, que fue 52 mil 328 millones de pesos. Solamente 2.6%, es decir, mil 385 millones de pesos corresponden a recuperaciones operadas.

La composición del monto observado fue por 36 fondos y programas, entre ellos: Es-

cuelas al Cien, Seguro Popular, Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FAS-SA), Fondo Metropolitano, Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Fortafin), FISE. En el caso del Fondo Regional señala un monto de ocho mil millones de pesos, por la falta de documentación comprobatoria de la aplicación y ejercicio del monto asignado para conceptos de administración.

El análisis refiere que en el caso del Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas el monto observado fue de mil 700.1 millones de pesos, por la falta de aportación de los recursos al fondo y 0.1 millones de pesos destinados al concepto de defensa del patrimonio del fondo que no está previsto en la normativa.

La auditoría detalló que las irregularidades se debieron a que la SHCP no

aportó la totalidad de los recursos presupuestados al fideicomiso.

Por otro lado, en el último año del sexenio pasado, los gastos que los estados quedaron por aclarar ascienden a 82,231.1 mdp, correspondiendo al Estado de México, el mayor monto, con 14,917.8, seguido de Tamaulipas y Tabasco con 9,469.1 mdp y 9,033.5 mdp, respectivamente.

También Puebla y Chihuahua figuran en la lista de estados con mayores ingresos públicos sin comprobar, con montos de 7,232.1 y 7,080.6. El promedio de recursos que las entidades debieron aclarar es de 2,569.7 mdp, cifra que fue superada por Jalisco, Morelos, Guanajuato, Michoacán, Colima, Campeche y Coahuila.

Hubo 10 entidades con cero recursos por aclarar: Yucatán, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	2	PP Y 4

36

PROGRAMAS

fueron observados por la ASF, entre ellos el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

14,917

MDP

es el monto de recursos que el Estado de México tiene pendiente de aclarar ante la Auditoría Superior.



- La Auditoría Superior de la Federación recomienda valorar la pertinencia de una reforma financiera al sistema de pensiones y jubilaciones, a fin de garantizar su sostenibilidad a mediano y largo plazo.
- Esas revisiones resultan necesarias para incrementar el monto de las aportaciones obligatorias y así de permitir que los trabajadores obtengan una pensión mayor.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	14



ACAPULCO

Foto: Cuartoscuro

MARCHAN JUBILADOS

Maestros jubilados y pensionados agremiados a la CETEG marcharon en Acapulco para exigir el pago de 18 meses de depósitos y que les regresen los 50 días de salarios mínimos de aguinaldo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	16



ENCAPUCHADOS

Foto y texto: Gaspar Romero

VANDALIZAN EN CHIAPAS

Un grupo de personas encapuchados supuestos normalistas y maestros acreditados que exigen plazas, vandalizaron el edificio de la Coordinación del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros en Chiapas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	12

Por incumplir pactos, CNTE prevé marchas

MAESTROS DE LA SECCIÓN 7 exigen la renuncia del gobernador de Chiapas por amenazar con aprehenderlos; Gobierno no ha respetado minutas, acusan

POR MARÍA CABADAS

María.cabadas@contrareplica.mx

La Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Chiapas, fijará en estos días una agenda de movilizaciones por el incumplimiento de acuerdos que hizo con el Gobierno federal y porque exige la renuncia del gobernador de la entidad, el morenista Rutilio Escandón, quien ha amagado con reactivar algunas órdenes de aprehensión contra dirigentes centistas.

Pedro Gómez Bámaca, líder centista en esa entidad, dijo a *ContraRéplica*, que está consciente de que las eventuales movilizaciones ponen en riesgo las mesas de negociación que mantienen con el Gobierno federal y que encabeza el Ejecutivo federal desde hace poco más de un año, pero aseguró que no existe otra alternativa ante la cerrazón de Escandón para cumplir con los acuerdos, entre los que destacan pago de salarios, basificación de maestros y la creación de 2

mil 860 plazas docentes, por mencionar algunas.

“Es posible que las movilizaciones afecten nuestra relación con el Gobierno, pero no nos queda otro camino. El Presidente ha ordenado que nuestras inconformidades se resuelvan a través del diálogo y nosotros hemos firmado documentos, compromisos, pero no vemos nada claro”, dijo el maestro, quien agregó que en estos momentos existe la amenaza de cesar a unos 500 docentes chiapanecos.

“No ha habido respeto a las minutas del 11 de septiembre de 2019 ni a la del 7 de septiembre de este año, en las que el Presidente estampó su firma y en la que nos garantizó que no iba a haber represión. Si lo que viene pone en riesgo el diálogo con el Gobierno, asumiremos nuestra responsabilidad porque ya no podemos quedarnos callados”, expresó.

El próximo 16 de marzo los dirigentes de la CNTE se reunirán por décimo cuarta ocasión con el Presidente, a quien le expondrán que los acuerdos a los que han llegado, no se han cumplido a nivel estatal sobre todo en Chiapas, donde la Coordinadora está integrada por unos 50 mil trabajadores de la educación. ●

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. Bajo reserva. El tonto útil de Morena contra la UNAM (El Universal, p. 2)

Artículo. La UNAM y la violencia de género (El Financiero, p. 29)

Artículo. La UNAM, al organigrama de la 4T (La Crónica.com.mx)

Columna. Trascendió (Milenio, p. 2)

Artículo. ¿Necesitamos universidades "patito" (El Universal, p. 12)

SEP

Columna. Trascendió (Milenio, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo. Seguridad escolar (El Sol de México, p. 18)

SNTE/CNTE

Columna. Nuevo diccionario de terminología oficial (24 Horas, p. PP y 8)

Columna. A La Maestra con cariño (24 Horas, p. 4)

Columna. Misterio, el juicio que ganó Elba Esther al SAT (La Jornada, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	2

BAJO RESERVA

El tonto útil de Morena contra la UNAM

Una respuesta oportuna del rector de la UNAM, **Enrique Graue**, frenó la intentona golpista, esa sí golpista, de un diputado de Morena para entrometerse en la vida institucional de la máxima casa de estudios, con una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica. Nos comentan en la universidad que se ve al diputado **Miguel Ángel Jáuregui** como “el tonto útil” morenista en San Lázaro. El legislador, nos explican, fue utilizado por algunos de sus correligionarios para lanzar una sonda y medirle “el agua a los camotes” en las facultades y escuelas. Sin embargo, nos mencionan, la respuesta de don Enrique y el repudio de los universitarios fueron inmediatos, don Miguelito se quedó solo y terminó por asumir el costo político. Claro, nos señalan, los universitarios no van a bajar la guardia, porque ya van varios intentos por tratar de herir al puma: recuerde usted la reforma educativa que por un “error” eliminaba la autonomía de la UNAM. ¡Y aguas, porque la iniciativa no ha sido desechada!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	29

La UNAM y la violencia de género

COLABORADOR
INVITADO

**Pablo
Pruneda
Gross**

Consejero Universitario de la UNAM,
representante de los maestros de la
Facultad de Derecho, integrante de la
Comisión Especial de Equidad de Género.



Son innumerables las expresiones de violencia de género que se han ido replicando en nuestro país y concretamente en la Ciudad de México. El más reciente caso de la niña Fátima así como el de Ingrid Escamilla, dan cuenta de una barbarie que deja en evidencia la dimensión del problema y el enorme reto que nos representa como sociedad, generar las condiciones y mecanismos que permitan acabar con este cáncer.

La máxima casa de estudios, como gran entidad educativa de nuestro país que atiende a una población matriculada de más de 356 mil estudiantes, no ha sido inmune a este problema y dentro de ella hemos tenido que lidiar con prácticamente todas las modalidades de la violencia de género, desde el inadmisiblemente acoso sexual, hasta sus más

graves expresiones como la violación o el feminicidio, generando la preocupación y agravio de quienes formamos parte de la comunidad universitaria y dando pie a las más diversas manifestaciones de rechazo.

Desde la perspectiva institucional, la UNAM ha sido especialmente cuidadosa y activa en el combate y erradicación de la violencia de género, siendo muy importante subrayar que su compromiso y trabajo en pro de la equidad y en contra de la violencia de género no nacieron a partir de las exigencias o movimientos recientes. Ya desde 1945, en el estatuto general de la UNAM quedó establecida la igualdad entre los hombres y las mujeres en la universidad. Hace 28 años, creó el entonces innovador Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). En 2010, dio nacimiento a la Comisión Especial de Equidad de Género dentro de su máximo órgano de autoridad, el Consejo Universitario. En 2013, publicó los "Lineamientos generales para la Igualdad de Género en la UNAM", así como el "Glosario para la Igualdad de Género". En 2016, ya bajo el liderazgo del Dr. Graue, publicó el "Acuerdo rectoral por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género en la UNAM" y se suscribió la adhesión de la UNAM a la plataforma ONU-Mujeres He for She. De manera muy destacada, se emitió el primer "Protocolo para la Atención de Casos de Violencia

de Género en la UNAM" como una herramienta procedimental para darle cauce institucional a las acciones promovidas por las víctimas de violencia de género. En 2017, el Consejo Universitario aprobó la transformación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) en el actual Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) dándole un mayor impulso a su relevante tarea de aglutinación y formación de expertos que estudian con seriedad y rigor este fenómeno social, así como los mecanismos para erradicarlo. En 2018, ese mismo Consejo aprobó el "Documento Básico para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Género de la UNAM", emitiendo lineamientos de observancia general para todas las entidades de la universidad poniendo especial énfasis en la necesidad de que cada entidad cuente Comisiones Internas de Equidad de Género (CinEGs). En 2019, se hizo un trabajo serio y comprometido para modificar y mejorar el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM con la finalidad de que fuera una herramienta más eficiente en el acompañamiento a las víctimas desde su denuncia y apoyo psicológico, hasta la sanción a los responsables.

El miércoles pasado, en una sesión maratónica de más de diez horas de duración, el Consejo Universitario aprobó un muy relevante paquete de reformas a diversos reglamentos y normas en pro de la equidad de género. En particular, se ma-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	29

terializó el primero de los cinco ejes anunciados por el rector para fortalecer la atención y prevención de los casos de violencia de género, reformándose los artículos 95 y 99 del Estatuto Gral de la UNAM en los que se calificaron como causas especialmente graves de responsabilidad a la violencia de género y en el que se garantizó la paridad de género en la integración del Tribunal Universitario.

La magnitud y gravedad del problema supera por mucho los trabajos realizados hasta ahora. Estamos aún lejos de alcanzar las condiciones de respeto y seguridad que queremos para las universitarias, pero estoy convencido que en una aplastante mayoría de quienes formamos parte de esta institución, existe la enorme convicción de que vamos en el camino correcto y que se seguirán generando mecanis-

mos para desterrar los inadmisibles atavismos culturales donde algunos hombres se creen con derecho de violentar a las mujeres a partir de su cobarde fuerza bruta o posición jerárquica.

Si alguna institución le debe a México erigirse como promotora de la igualdad y alzar una sola voz de alto definitivo y castigo a los responsables de la violencia de género, esa es, sin duda nuestra UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	OPINIÓN	WWW.CRONICA.COM.MX

La UNAM, al organigrama de la 4T

por Juan Manuel Asai

A la crisis ancestral del bachillerato universitario, que declinó hace lustros, y que ha sido ignorado olímpicamente, la UNAM encara otra crisis fruto de la desidia: la desatención sistemática a las denuncias de acoso de maestros y estudiantes en contra de las estudiantes.

Durante muchos años, el acoso impune a sus estudiantes ha sido una de las prestaciones labores de muchos maestros universitarios. No digo que todos, ni siquiera que la mayoría, pero es un secreto a voces desde tiempos remotos digamos hace medio siglo, el acoso se registra sin consecuencias para quien lo perpetra. Quien intente negarlo es que no asistió a las aulas universitarias.

Ambas debilidades se han unido para estallar en estos días dejando en evidencia que la máxima casa de estudios del país es vulnerable en extremo a un grupo de activistas decididos y organizados. En este contexto sobrevino la nueva intentona de Morena de irrumpir en la autonomía universitaria para asumir el control de los recursos y la fuerza social y política de la UNAM. Quieren a la UNAM como un cuadrito más en el organigrama de la 4T.

La respuesta del rector ha sido justamente celebrada porque fue contundente y clara, sin espacio para la duda, pero no se puede bajar la guardia porque no quitarán el dedo del renglón. Ante la publicación de la propuesta, dijo Graue en su respuesta, “la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México se enteró, no sin sorpresa e indignación”, refiere el comunicado de la institución. Esta iniciativa se suma a otras que han sido presentadas ante las legislaturas estatales por representantes de distintos partidos políticos, en lo que parece constituir una escalada contra la autonomía de nuestras casas de estudio, principio básico e irrenunciable que fue ratificado hace apenas unos meses por el pleno de la H. Cámara de Diputados, al aprobar que se preservara en forma íntegra la fracción VII del artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Morena, un sector de ese movimiento, va por la UNAM usando el arma de la desestabilización. El Propio rector lo puso en evidencia al decir que Además aprovecha los errores de la universidad como ocurre con el acoso. Enrique Graue Wiechers, afirmó que todas las demandas de las estudiantes están siendo atendidas y se trabaja de manera permanente en propiciar espacios seguros y de respeto para las mujeres universitarias, y así estar en condiciones de reanudar actividades en los planteles que se encuentran cerrados.



LA
CRÓNICA_{DEHOY}

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	OPINIÓN	WWW.CRONICA.COM.MX

“Trabajamos en cada una de ellas, vemos los planteamientos que nos hacen para resolverlos a la brevedad. Las peticiones son muy similares, todas se han venido implementando”, dijo al ser entrevistado en la inauguración de la 41 edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. En tanto, la jefa de Gobierno de la CdMx, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que la UNAM es un eje fundamental para la ciudad y el país, y su riqueza cultural, educativa y científica está ligada a su autonomía.

La riqueza cultural de la UNAM tiene que ver mucho con la autonomía, y por eso, como universitaria, porque me sigo considerando universitaria, somos sumamente respetuosos de la autonomía. Y si alguien quiere cambiar la Ley Orgánica, los estatutos, tienen que ser los propios universitarios, absolutamente nadie más, expresó.

jasaicamacho@yahoo.com
Twitter: @soycamachojuan

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	2



QUE no habían pasado ni 24 horas de haber desactivado con firmeza el intento de desestabilizar la UNAM cuando ya **Enrique Grauc** andaba matizando, diciendo que no ve a Morena como la "mano negra" y apuntando a un solo diputado como el motor de la injerencia, **Miguel Ángel Jáuregui**, quien a su vez señaló al rector de intervenir en asuntos camerales con su activismo del jueves contra la iniciativa para reformas la Ley Orgánica universitaria. Ya no hubo tiro, pues, y menos con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, a un lado durante la inauguración de la FIL de Mincria.

QUE un gran consenso logró en el Senado el punto de acuerdo para pedir a la SEP proponer, y con todo respeto a su autonomía a las universidades públicas y privadas que imparten la carrera de medicina, incluir la materia de oncología en su asignatura troncal, ante el aumento de enfermos de

cáncer en el país, lo que permitirá emitir diagnósticos tempranos.

El patronato del Incan, promotor del exhorto, ha dicho que se requiere quintuplicar el número de oncólogos en el país, pues hoy en día se estima que solo hay entre 2 mil 500 y 3 mil especialistas entre cirujanos, pediatras, médicos, radio-oncólogos, ginecólogos, etcétera, los cuales por el número sabrán que resultarán insuficientes para atender la gran cantidad de casos que padecemos cada día en nuestro país.

QUE hablando de educación, la embajadora de Reino Unido en México, **Corin Robertson**, atestiguó la firma de un convenio entre The Anglo Mexican Foundation y la Fundación Mano Amiga para certificar a profesores de inglés que atienden a menores en sectores vulnerables de 14 estados, con la consigna de que el aprendizaje de una lengua abre otras ventanas, como la tecnología, el arte y la cultura. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	12

¿Necesitamos universidades “patito”?

Por **ANA LILIA HERRERA ANZALDO**

La visión presidencial amenaza el derecho de la juventud mexicana a recibir educación de “excelencia” como dice la Constitución; hoy bastan las mejores intenciones y un 90% de honestidad, para que nadie se llame a engaño y pueda ir a la “universidad”, aunque sus estudios carezcan de validez oficial.

Para dimensionar la importancia de la calidad educativa, pongamos el ejemplo de la UNAM, la universidad mejor evaluada de 200 centros educativos de nivel superior en América Latina y una de las dos mejores instituciones de Iberoamérica, según el *QSWorld University Rankings 2020*.

Estas evaluaciones realizadas cada año por distintas organizaciones e instituciones, miden indicadores vinculados a la enseñanza, la reputación académica, la opinión de empleadores, la proporción entre estudiantes y profesores, los protocolos de investigación, la transferencia de conocimientos, la calidad de la docencia y la visión internacional, entre otros aspectos.

En un país con profundas desigualdades sociales como México, hablar de la calidad de la educación superior es fundamental, pues apenas casi 4 de cada 10 jóvenes están en las aulas y el porcentaje de matrícula atendida en programas de calidad alcanza el 5%.

El dicho de campaña “primero los pobres”, debería considerar que los jóvenes pertenecientes a este sector de la población son en muchas ocasiones los primeros de su familia en acceder a este nivel educativo, de tal suerte que ofrecerles opciones educativas de baja calidad, solo se traduce en menores oportunidades de competitividad, empleabilidad y hasta falta de continuidad de sus estudios. Adiós movilidad social.

El Estado mexicano no debería permitir que un particular ofrezca servicios educativos sin garantía de validez oficial, con el único requisito de mencionarlo en su publicidad y en los documentos que emita.

Obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), requiere acreditar que sus instalaciones satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas necesarias; académicos de asignatura o de tiempo completo, que posean como mínimo el grado correspondiente al nivel educativo en que se desempeñarán y la experiencia docente necesarias.

Asimismo, establece horas a cumplir de planes y programas de estudio con objetivos claros, perfil del egresado, métodos y actividades para alcanzarlos; criterios y métodos de evaluación, pero sobre todo, garantizar que para el título de profesional asociado o técnico superior universitario, el plan de estudios desarrolla habilidades y destrezas relativas a una

actividad profesional específica.

Y como para exigir hay que cumplir, esta semana presenté una iniciativa para que todas las instituciones (públicas y privadas) que ofrecen educación superior, cumplan los requisitos del RVOE.

A tono con la “cuarta transformación”, no es honesto, moral y menos profesional, que el Estado abra “universidades” como las Benito Juárez que, de acuerdo con el estudio de la organización Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, no cumplen ni con sus propios lineamientos y en promedio, solo pueden acreditar el 46.2% de los criterios que establece el RVOE.

A diferencia de una institución particular, las públicas solo necesitan la autorización oficial y una clave. Sin embargo, la mejor intención presidencial y una norma a modo, no pueden ni deben justificar escuelas “patito” a una juventud que merece oportunidades reales de desarrollo.

Digámoslo claro: si fueran instituciones privadas, las Benito Juárez estarían imposibilitadas para obtener un RVOE y en consecuencia, un joven que cursara ahí sus estudios, no podría obtener un título profesional y mucho menos una cédula. Pareciera que estamos frente al intento de masificar y precarizar la educación para la obediencia y no de educar para la libertad. ●

Diputada federal mexicana.
@AnaLiliaHerrera

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	2



QUE no habían pasado ni 24 horas de haber desactivado con firmeza el intento de desestabilizar la UNAM cuando ya **Enrique Grauc** andaba matizando, diciendo que no ve a Morena como la "mano negra" y apuntando a un solo diputado como el motor de la injerencia, **Miguel Ángel Jáuregui**, quien a su vez señaló al rector de intervenir en asuntos camerales con su activismo del jueves contra la iniciativa para reformas la Ley Orgánica universitaria. Ya no hubo tiro, pues, y menos con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, a un lado durante la inauguración de la FIL de Mincria.

QUE un gran consenso logró en el Senado el punto de acuerdo para pedir a la SEP proponer, y con todo respeto a su autonomía a las universidades públicas y privadas que imparten la carrera de medicina, incluir la materia de oncología en su asignatura troncal, ante el aumento de enfermos de

cáncer en el país, lo que permitirá emitir diagnósticos tempranos.

El patronato del Incan, promotor del exhorto, ha dicho que se requiere quintuplicar el número de oncólogos en el país, pues hoy en día se estima que solo hay entre 2 mil 500 y 3 mil especialistas entre cirujanos, pediatras, médicos, radio-oncólogos, ginecólogos, etcétera, los cuales por el número sabrán que resultarán insuficientes para atender la gran cantidad de casos que padecemos cada día en nuestro país.

QUE hablando de educación, la embajadora de Reino Unido en México, **Corin Robertson**, atestiguó la firma de un convenio entre The Anglo Mexican Foundation y la Fundación Mano Amiga para certificar a profesores de inglés que atienden a menores en sectores vulnerables de 14 estados, con la consigna de que el aprendizaje de una lengua abre otras ventanas, como la tecnología, el arte y la cultura. ■

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	18



**Luis Humberto
Fernández**

Seguridad escolar

Las últimas semanas han estado marcadas por tragedias relacionadas a la educación: el suicidio de estudiantes universitarios, la situación de la UNAM, el tiroteo en Torreón, los retos y amenazas de internet; en particular el muy doloroso feminicidio de Fátima que ha puesto de luto y llenado de tristeza al Sistema Educativo de la Ciudad de México. Esto nos obliga a una reflexión profunda sobre la seguridad escolar.

Los protocolos son vigentes y funcionan en la gran mayoría de las escuelas, pero también tenemos que reconocer que nos encontramos frente a nuevas realidades sociales y de violencia, para lo cual tenemos que estar en un proceso permanente de actualización.

Para construir esta seguridad escolar es necesario definir principios mínimos como el autocuidado a través de la información, consciencia y desarrollo del autoestima. La corresponsabilidad de familia, la responsabilidad del Estado en sus tres niveles de gobierno, la organización comunitaria y puntualizar la responsabilidad de la escuela en su dirección, administración y docentes. Todo esto sobre la base de los valores, la ética y la moral.

La ecuación de seguridad escolar está determinada por variables como la seguridad estruc-

tural, protección civil, salud, convivencia escolar, organización social, atención y prevención a conflictos familiares, así como prevención de problemas adictivos y que esto se pueda traducir en una capacidad de operación.

También es importante determinar una visión diferente que potencie no solo la conciencia y formación, sino también la detección y capacidad de atender de manera personalizada los casos que lo requieran. La seguridad escolar es una de las prioridades del Estado mexicano, es un concepto integral y un pilar fundamental de la Nueva Escuela Mexicana.

Al final, la pregunta obligada y pertinente es si ¿estamos haciendo lo posible para que las niñas y los niños estén seguros en las escuelas?, se está trabajando, pero queda mucho por hacer.

@LuisH_Fernandez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	2	PP Y 8

Va una versión actualizada del manual para entender a nuestros políticos: Empecemos por la palabra "protocolo". Puedes usarla en pasado, a modo de explicación: "Se activaron los protocolos", y eso significa que alguien cometió un error mayúsculo para el que no tienes explicación

JULIO PATÁN P.



Nuevo diccionario de terminología oficial

El idioma es una bestia cambiante. Hay términos que permanecen sin alteraciones sustanciales por décadas, pero otros, sutiles, cambian gradualmente de naturaleza hasta significar cosas muy distintas. Así la terminología oficial. Hace tiempo publiqué un breve manual para entender a nuestros políticos. Va pues, con urgencia, una versión actualizada.

Es obligado empezar por la palabra "protocolo", cada vez más habitual. Puedes usarla en pasado, a modo de explicación: "Se activaron los protocolos", dices, y eso significa que alguien cometió un error mayúsculo para el que no tienes explicación; o puedes usarla en presente, y eso significa que el caso va a ser archivado hasta que la ciudadanía lo olvide. Pero ojo, que esta palabra, tan dúctil, da mucho de sí. Puedes acompañarla de "carpeta de investigación", y transmitir un mensaje aun más potente de que estás chambeando durísimo: "Se activaron los protocolos correspondientes. Asimismo, se abrieron 14 carpetas de investigación". El mensaje cobra incluso más fuerza si usas "aperturaron".

También es importante familiarizarse con "mesa de diálogo". ¿Que la CNTE secuestra a los diputados? ¿Que los colectivos de mujeres no dejan de protestar por los feminicidios? ¿Que los padres de niños con cáncer vuelven a manifestarse? Haces una rueda de prensa

y dices que propones eso, "una mesa de diálogo". ¿Que la CNTE, las feministas y los padres no ceden? Dices que se "rompió la mesa de diálogo", y sugieres que tenías la mejor de las disposiciones, pero que los quejosos son unos intransigentes.

Habrán notado que todas estas expresiones son maneras de nombrar lo que no se resolverá y, a la vez, de ganar tiempo. Pues sí. Son expresiones de toda la vida, porque así es la política mexicana, pero que en esta administración, que según todos los indicadores está teniendo una curva de aprendizaje interminable, se ven acompañadas por algunas de nuevo cuño. Está la muy versátil "de raíz": "estamos atacando los problemas de raíz". Es magistral. Te sirve lo mismo para Pemex, que para la violencia en general, que para los feminicidios, que para la economía, que para el desabasto en Salud. Porque Pemex reduce su producción en plan de récord histórico, el número de muertos crece, no hay una medida concreta contra los feminicidios, no hay crecimiento económico y los hospitales públicos se caen a pedazos, pero nos espera un futuro próspero y feliz.

Y es que en algo no le gana nadie a este régimen: en hablar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	4

A La Maestra con cariño



Sien 2017 viola la luz, ahora tiene la paz.

En aquel año, consagrada su alianza electoral con el a la postre movimiento ganador, **Elba Esther Gordillo** salió del reclusorio.

La razón: por fin la justicia federal le concedió el beneficio de la prisión domiciliaria por haber superado los 70 años de edad.

No gozaba de plena libertad, pero en su penthouse de Polanco tuvo maniobra para reconstruir relaciones políticas.

La buscaron muchos quienes aprovecharon su captura del 26 de febrero de 2013 para desconocerla e inclusive para traicionarla.

Mientras tanto, su aliado electoral caminaba sobre la mullida alfombra de corrupción tendida el sexenio pasado para llevarlo a la Presidencia.

Llegaron el triunfo y la celebración.

La Maestra avanzaba en la reconstrucción de su imperio con la esperanza de recuperar el trípode de su poder: SNTE, Fedesp y Panal.

No encontró eco en sus antiguos aliados ni apoyo desde el poder.

MOLESTIA EN PALACIO

Pero no todo le era adverso.

El 8 de agosto de 2018, con su amigo como presidente electo,

recibió la gran noticia de su exoneración por los delitos penales.

Le quedaban algunos asuntos pendientes de índole fiscal, pero era cuestión de tiempo para limpiar su expediente.

Ahora el tema es reclamar la restitución formal de muchos bienes como piezas de arte, pero es asunto administrativo menor.

Y si no recuperó el partido creado por ella ni la federación de burócratas ni el sindicato magisterial, está a punto de manejar otro partido político.

Redes Sociales Progresistas quedará formalmente constituido este fin de semana.

Tiene 23 asambleas estatales validadas y hoy realizará otra en Chihuahua para un total de 400 mil afiliados.

Y el domingo será la convención nacional para someter toda la información ante el INE.

Queda pendiente quién lo dirigirá —su yerno **Fernando González** o **Miguel Ángel Jiménez**, pero es decisión unipersonal.

El tema es poner a alguien sin generar molestias en Palacio Nacional, donde no olvidan el fraude del 2006 y a ella la acusan de ser artífice.

No sería una buena señal, como tampoco su declaración al diario *El País*, donde fustigó las buenas intenciones pero la falta

de acciones.

REDEFINICIÓN DEL PRI

1.- El PRI prepara la reestructuración de su Consejo Político.

Se convencen jóvenes para intentar atraer a las nuevas generaciones de mexicanos y aumentar la militancia.

El acto formal está programado para el miércoles 26 y se tomaron sugerencias de comités estatales y organizaciones priistas.

Mientras tanto, en la Fundación Colosio de **José Murat** se debate la redefinición del PRI en su XXIII Asamblea Nacional.

Antier opinaron tres ex dirigentes: **Beatriz Paredes**, **Dulce María Sauri** y **José Antonio González Fernández**, y **Augusto Gómez Villanueva**.

Y 2.- bien arropado desde la Presidencia, Cementos Mexicanos incorpora tecnología para eliminar las emisiones de CO2.

Todo se hará gradualmente.

Se ha fijado como meta bajarlas 35% hacia el 2030 y, con metodología de la Science Based Targets, acabar con ella en 2050 como compromete el Acuerdo de París.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/20	1	6

DINERO

Avanza el proyecto del litio // Misterio, el juicio que ganó Elba Esther al SAT// Perdió el peso 25 centavos; sigue debajo de 19 por dólar

Elba Esther forever

PEÑA NIETO TUVO a dos jefes del SAT: primero, Aristóteles Núñez y desde septiembre de 2016 a Osvaldo Santín. A ellos les correspondió llevar el juicio contra Elba Esther Gordillo por evadir el pago de más de 19 millones de pesos del impuesto sobre la renta (ISR). El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) anuló la resolución del SAT respecto al crédito fiscal, debido –dice– al ejercicio de facultades discrecionales y de vicios de forma, pues no se otorgaron a la maestra Gordillo las garantías para argumentar en su favor, según información de *El Universal*. A finales de 2013, el SAT la acusó de no declarar ingresos por 7 millones 883 mil 606 pesos, y la cuenta fiscal creció por multas y recargos. En el argumento presentado ante el TFJA, los abogados de la ex lideresa sostuvieron que los pagos fueron reembolsos del propio sindicato, pues se trataba de gastos de representación provenientes de una partida especial que se destina a este concepto, así como a erogaciones de relaciones públicas. Quedará la duda si, teniendo el SAT tantos y tan buenos abogados, armaron un expediente débil a sabiendas de que finalmente no iba a prosperar. El “caso Gordillo” tiene la pinta de un montaje por el cual Peña Nieto demostró su poder político.